



**MATRÍCULA EN GRUPOS DE CONVERSACIÓN EN ZARAGOZA**  
**Inglés-Francés-Alemán-Italiano-Árabe**  
**(Curso 2021-22 2º Cuatrimestre)**

**INFORMACIÓN GENERAL**

<b>¿Quién puede matricularse en el CULM?</b>	
<p>Si cumples los <a href="#">requisitos de acceso al CULM</a> puedes matricarte en cualquiera de nuestros cursos. Para poder seguir el curso, <b>debes haber afianzado conocimientos al menos en el nivel anterior al que matricules</b>. <u>No te pedimos que lo acredites</u> mediante certificación ni prueba de nivel. Puedes realizar una autoevaluación de tu nivel de conocimientos <a href="#">pinchando aquí</a>.</p>	
<b>Niveles ofertados</b>	
<b>Inglés</b>	Preintermedio A2 Conversación, Intermedio-B1 Conversación, Intermedio Superior-B2 Conversación, Avanzado-C1 Conversación, Avanzado-C1+ Conversación
<b>Francés</b>	Intermedio-B1 Conversación, Intermedio Superior-B2 Conversación, Avanzado-C1 Conversación
<b>Alemán</b>	Intermedio-B1 Conversación, Intermedio Superior-B2 Conversación
<b>Italiano</b>	Intermedio-B1 Conversación, Intermedio Superior-B2 Conversación
<b>Árabe</b>	Intermedio-B1 Conversación
<b>Antes de realizar la matrícula</b>	
<p>Consulta los <a href="#">horarios</a> de los grupos ofertados a partir del 10 de enero de 2022. Desde la página horarios podrás <b>ver si quedan plazas</b> en cada grupo de clase ofertado, fijándote en la columna ESTADO que aparece a la derecha. Si está la palabra COMPLETO, significa que no hay plazas libres en ese grupo. La disponibilidad de plazas disminuye conforme avanza el periodo de matrícula.</p>	
<p><b>La Dirección del CULM se reserva el derecho a abrir más de un grupo para cada nivel, o de no impartir alguno de los ofertados, en función del número de alumnos matriculados en cada grupo.</b></p>	

**MATRÍCULA**

<b>¿Cómo realizo el trámite?</b>
<p>A través de la <a href="#">Secretaría Virtual del CULM</a> con las <b>credenciales administrativas</b> proporcionadas por la Universidad de Zaragoza. Si no dispones de ellas o las has olvidado, debes realizar el trámite de solicitud o recuperación a través de la página <a href="#">gestión de credenciales</a>.</p> <p><b>La Secretaría Virtual está operativa para realizar estos trámites desde las 9:00 horas del primer día fijado para cada uno de los plazos.</b></p>
<b>Antes de grabar tu matrícula</b>
<p><b>Comprueba que los datos que aparecen en pantalla son correctos</b>, y si no es así actualízalos. Las comunicaciones que te hagamos serán a través del <b>correo electrónico</b> que nos hayas indicado. <b>Si eres beneficiario/a de algún descuento</b>, recuerda enviarnos antes el documento acreditativo.</p>



#### Precio de los cursos

125€ por curso y cuatrimestre.

Consulta si te corresponde algún descuento, en los [precios públicos](#) aprobados para el curso académico 2021-22.

#### Forma de pago

En los cajeros de Ibercaja, o bien on-line a través de <https://www.ibercaja.es/tributos/>.  
Consulta la [Guía de pago con tarjeta bancaria](#).

#### Duración de los cursos

Los cursos constan de un total de 18 horas cada cuatrimestre y se imparten a razón de 1.5 horas a la semana, pudiendo elegir entre grupos de lunes, martes, miércoles o jueves.

#### Plazo de pago

El pago deberá realizarse **en los 3 días hábiles siguientes** a la formalización de la matrícula.

#### Descuentos y exenciones de pago

- Por Familia Numerosa (Categoría General: 50% descuento en matrícula y gastos fijos; Categoría Especial: 100% descuento en matrícula y gastos fijos)  
Procederá el descuento por Familia Numerosa, cuando se ostente tal condición durante el periodo de matrícula en el CULM. Si en tal fecha estuviera el título en tramitación, podrán obtenerse los referidos beneficios mediante la presentación de la solicitud de reconocimiento o renovación.
- Estudiantes con discapacidad (Grado de minusvalía igual o superior al 33%): 100% descuento en matrícula y gastos fijos
- Víctimas terrorismo: las víctimas de actos terroristas, así como sus cónyuges e hijos e hijas, tendrán exención del 100% en matrícula y gastos fijos
- Víctimas de violencia de género: las víctimas de violencia de género, así como sus hijos e hijas, tendrán exención del 100% en matrícula y gastos fijos
- Refugiados: quienes hayan adquirido la condición de refugiado u ostenten el derecho a la protección subsidiaria, tendrán exención del 100% en matrícula y gastos fijos.
- Estudiantes UZ: 25% de descuento en el importe de matrícula, para los alumnos/as/as que acrediten estar matriculados en estudios oficiales de: Grado, Máster o Doctorado de la Universidad de Zaragoza para el curso 2021-22. La matrícula en estos estudios deberá haberse realizado antes de 30 de noviembre de 2021.
- Personal de la UZ: 40% de descuento en el importe de matrícula. Se incluye a quienes en el momento de la matrícula en el CULM formen parte de los siguientes colectivos: P.D.I., P.A.S, personal jubilado por la Universidad de Zaragoza, y contratados predoctorales en la Universidad de Zaragoza. El nombramiento o contrato deberá tener fecha anterior al 30 de noviembre del 2021. **Si has solicitado la ayuda para formación del PAS a la Sección de Selección y Formación y te la han concedido**, deberás aplicar el porcentaje total que te hayan comunicado desde la Sección.

**SI TIENES DERECHO A DESCUENTOS DE DISTINTOS BLOQUES, DEBERÁS ELEGIR CUÁL APLICAR.**

**ES OBLIGATORIO PRESENTAR CON ANTERIORIDAD A LA FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA (salvo en los 2 últimos casos) EL DOCUMENTO ACREDITATIVO DEL DERECHO AL DESCUENTO** Deberás hacerlo a través de la [Secretaría Virtual del CULM](#), subiendo el fichero con el documento correspondiente en el apartado “Ficha Personal” del menú vertical de color gris que aparece a la izquierda.”. **Introducida dicha condición en tu expediente, te enviaremos un email** para que procedas a hacer la matrícula.



<b>Validez de la matrícula</b>	
El pago de las tasas no supone la aceptación de la matrícula; quedando ésta <b>condicionada a que el interesado/a reúna los <a href="#">requisitos de acceso</a></b> establecidos	
<b>Fechas de matrícula (desde las 9:00 horas del día indicado)</b>	
- PAS, PDI y contratados predoctorales	31 de enero de 2022
- Alumnos matriculados en el 1º cuatrimestre del curso actual en Grupos de conversación	1 de febrero de 2022
- Resto de alumnos	2 de febrero de 2022
<b>¿Cómo consulto mi matrícula una vez grabada?</b>	
Durante el curso académico correspondiente a la matrícula realizada, podrás consultarla e imprimirla desde la <a href="#">Secretaría Virtual del CULM</a> . Para ello deberás ir al <b>apartado “Matrícula”</b> del menú vertical de color gris que aparece a la izquierda.	
<b>Fechas de inicio y finalización de las clases</b>	
<b>Grupo lunes</b>	Del 7 de febrero de 2022 hasta el 23 de mayo de 2022
<b>Grupo martes</b>	Del 8 de febrero de 2022 hasta el 17 de mayo de 2022
<b>Grupo miércoles</b>	Del 9 de febrero de 2022 hasta el 18 de mayo de 2022
<b>Grupo jueves</b>	Del 10 de febrero de 2022 hasta el 19 de mayo de 2022
<b>Certificación del curso</b>	
Al finalizar el curso se entregará un certificado de asistencia siempre que se haya asistido como mínimo al 80% de las clases.	
<b>Anulación de matrícula y devolución de tasas (Continúa en la página siguiente ...)</b>	
Si deseas anular la matrícula realizada en alguno de nuestros cursos de conversación, podrás hacerlo en los siguientes supuestos:	
a) <b>Sin derecho a devolución de tasas:</b> se podrá solicitar la anulación total de la matrícula mediante petición razonada dirigida a la Dirección del Centro y presentada a través del <a href="#">registro telemático de la Universidad de Zaragoza</a> , en las siguientes fechas:	
1. <u>Cursos de conversación 1<sup>er</sup> cuatrimestre:</u> antes del último día lectivo del mes de diciembre del curso académico vigente.	
2. <u>Cursos conversación 2º cuatrimestre:</u> antes del último día lectivo del mes de febrero del curso académico vigente.	
b) <b>Con derecho a devolución de tasas:</b> únicamente se devolverán las tasas abonadas en cursos de conversación, cuando la solicitud de anulación:	
b.1) se deba a causa ajena a la voluntad del estudiante e imputable al CULM, o bien,	
b.2) se deba a alguna de las causas indicadas a continuación, y se presente la solicitud de anulación <b>en el plazo de un mes</b> desde el comienzo de las clases o desde la formalización de la matrícula en el CULM (de ser ésta posterior al comienzo de las clases en el CULM). En el apartado b.2) se incluyen:	
1. Incompatibilidad horaria con el puesto de trabajo, sobrevenida en fecha posterior a la matrícula en el CULM.	
2. Incompatibilidad horaria con la asistencia a clases de estudios oficiales en la Universidad de Zaragoza, matriculados con posterioridad a la matrícula en el CULM.	
3. Enfermedad o imposibilidad física de asistencia a clase del estudiante, sobrevenida con posterioridad a la matrícula en el CULM.	
<b>En estos casos no se devolverá el importe correspondiente a gastos fijos.</b>	



#### **Anulación de matrícula y devolución de tasas**

**(... Continúa de la página anterior)**

La petición de anulación de matrícula con derecho a devolución de tasas, se presentará igualmente a través [registro telemático de la Universidad de Zaragoza](#) acompañando la siguiente documentación:

- [Impreso de devolución de ingresos](#) debidamente cumplimentado
- Documento de matrícula en el CULM firmado
- Justificante del pago bancario realizado
- Documentación acreditativa de las circunstancias alegadas:
  - o [Por motivos laborales](#): contrato de trabajo firmado con posterioridad a la formalización de la matrícula en el CULM
  - o [Por estudios oficiales en la UZ](#): matrícula firmada y horarios de clase

[Por enfermedad](#): certificado médico que acredite la imposibilidad de asistencia a las clases

### **DOCUMENTACIÓN A APORTAR A LA SECRETARÍA DEL CENTRO DE LENGUAS MODERNAS**

#### **Alumnos/as de nuevo ingreso en el CULM**

Además de la que hubiesen podido aportar previamente a la realización de la matrícula por ser beneficiarios/as de algún descuento o exención:

- DNI
- Titulación exigida para el acceso al CULM ([puede consultarse pinchando aquí](#))

#### **Antiguos alumnos/as del CULM**

No deben aportar ninguna documentación, salvo la acreditativa de ser beneficiario/a de algún descuento o exención de matrícula (en su caso), que deberá presentarse previamente a la realización de la matrícula.

#### **Forma de aportar la documentación**

Por vía telemática a través de la [Secretaría Virtual del CULM](#), subiendo los ficheros correspondientes a cada documento en el apartado **"Ficha Personal"** del menú vertical de color gris que aparece a la izquierda.

Para cualquier consulta al respecto, contactar con la Secretaría del Centro Universitario de Lenguas Modernas a través de los teléfonos 976 76 10 24, 876 55 31 14 y 976 76 10 25, o bien enviando un email a [culm@unizar.es](mailto:culm@unizar.es).